

Elda aprobará el primer Plan de Igualdad LGTBIQ+

28/04/2022



Imagen de archivo del Orgullo celebrado en Elda en 2019 | J.C.

Elda aprobará en el pleno municipal que se celebrará mañana, el primer Plan de Igualdad LGTBIQ+ en el cual se tratarán 65 acciones en ocho ámbitos diferentes: **gestión municipal y políticas LGTBIQ+, visibilidad y participación de las personas LGTBIQ+, educación y juventud, derechos sexuales y reproductivos, ámbito laboral y trabajos, deporte, ciclos de vida y familias y, por último, espacio público, seguridad y acción contra la LGTBIfobia.** Este plan se desarrollará entre 2022 y 2027.

La concejal de Diversidad, **Anabel García**, ha explicado que “para el diseño del Plan se ha realizado un

diagnóstico sobre la vulnerabilidad, problemáticas y discriminaciones sufridas en distintos ámbitos”, por ello, de manera previa se han realizado tres cuestionarios a diferentes núcleos de la población. Así mismo, la concejala de Igualdad, **Alba García**, ha indicado que “recibimos una subvención de 12.000 euros anuales, una ayuda con la que hemos podido desarrollar actividades y llevar a cabo el diagnóstico y elaboración del primer Plan”. El objetivo que la edil de Igualdad ha señalado es **“hacer una versión reducida del documento** que incluye las encuestas, el diagnóstico y las acciones, y poder repartirlo entre la ciudadanía el mes de junio que es el mes del Orgullo”.